

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Monturque**

Núm. 1.202/2024

ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA

El Pleno del Ayuntamiento de Monturque (Córdoba), en sesión ordinaria, celebrada el día 19 de octubre de 2023, acordó la aprobación inicial del expediente de aprobación del Inventario de Caminos Municipales de Monturque.

Sometido el expediente a información pública sin que se hayan presentado alegaciones o reclamaciones, el acuerdo de aprobación del Inventario de Caminos Municipales de Monturque se considera definitivamente aprobado. Dicho Inventario podrá ser consultado en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/file/d/10yfosWy993Mx7f_39Y10e_20uC39EH1p/view?usp=drive_link

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Monturque, 3 de abril de 2024. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Antonio Castro García.